

me Alome de Sora parale un testimonio 67
de quanto Comprehenda para con presencia del
proceder dha Junta al mejor servicio, beneficio
y recaudaz. de lo expresado proprio; Enten
do por esta Ciudad Acuerda queda en su inte
ligencia, y que por las mismas razones el nom
bramiento de pley maiores y menores que tiene
Costumbre de executar en la mañana de dho
dia de Senor San Juan Bautista, y quatro
al Corriente se haga en la de el dia quince
al mismo pueyendo para ello Citacion
ante diem con expresion de efecto —
Haviendose visto en este Ayuntamiento mediante
la Citacion general para el echo en papel Ci
vilo a esta Ciudad por su M. Junta de Propria
y Ayuntamiento con fecha de siete de Corriente respuesta
de que esta Ciudad le ofrecio en el dia tres al mis
mo incluyendole testimonio de Cert. Acuerdo que se le
bró en el mismo dia en asunto del arribo de la
Serenissima Señora Infanta Archiduquesa, y demas
Documentos que le acompañan remitidos adha M. Jun
ta por el señor Corregidor Intendente de la Ciudad de
Murcia; Dijo que en el Cauildo que se lebró el dia
tres de Corriente, de que remitió testimonio, adha ten
ta se reconoce que la Intencion de esta Ciudad hera
solo Desempeñar su obligacion en lo indispensable
de reservandose lo merecido, este por para quando
fuesen a morado por V. M. en su Real, y Supremo

